



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
Víctor Larco Herrera

Comunicado 013-2020/HVLH-MINSA

La Dirección General del hospital Víctor Larco Herrera, respecto al Informe presentado por la Defensoría del Pueblo, donde se da cuenta del número de trabajadores y pacientes de esta institución que estarían contagiados con Covid-19, cumple con informar lo siguiente:

1. El hospital Víctor Larco Herrera alberga a un total de 344 pacientes; y tiene un total de 1,062 trabajadores, entre personal asistencial y administrativo. Es importante mencionar que alrededor del 50% de trabajadores, debido a factores de riesgo, se encuentran cumpliendo cuarentena en sus domicilios, por lo que hemos visto mermado en una cantidad importante, el número de personal que asiste a laborar.
2. Desde que se inició la toma de pruebas rápidas al reactivo de Covid-19, (03 de abril) realizadas tanto a pacientes como a trabajadores, se han aplicado un total de **2,192 PRUEBAS RÁPIDAS**.
3. De las pruebas realizadas a los pacientes, 99 salieron positivos; y en lo que respecta a trabajadores, 88 dieron positivos, dando un total de **187 POSITIVOS** (al 05 de junio de 2020).
4. A estas mismas personas (187 positivos entre trabajadores y pacientes) les fueron tomadas nuevas pruebas de control antes de darles el alta epidemiológica. Estas pruebas de control identifican anticuerpos por lo que al ser aplicadas se registraron nuevamente como posibles IGG, siendo que corresponden al mismo grupo de pacientes ya diagnosticados.
5. De los 99 pacientes positivos, 57 de ellos (de los pabellones 8, 20 y 12-13) ya fueron dados de altas: mientras que de los 88 trabajadores positivos, 24 ya están dados de alta tras cumplir su proceso de cuarentena.
6. De los pacientes que resultaron positivos a la prueba de Covid-19, tres (3) de ellos fallecieron: uno en el hospital Santa Rosa, a donde fue transferida por complicaciones propias de la enfermedad; y dos (2) fallecieron en nuestro nosocomio.
7. Lamentamos la confusión presentada al brindar información a la Defensoría del Pueblo, lo que llevo a emitir cifras inexactas.

DIRECCIÓN GENERAL – HVLH

Magdalena del Mar, 10 de junio de 2020